

**Comunicado 68/2024**

**Acerca Fiscalía acceso a la justicia en Ezequiel Montes**

- Se entrega una nueva unidad
- Evitará el desplazamiento hacia otras demarcaciones para iniciar una denuncia

Con la finalidad de continuar fortaleciendo las acciones en materia de procuración de justicia, a través de infraestructura del más alto nivel, así como con funcionarias y funcionarios públicos capacitados, que garanticen el derecho humano de acceso a la justicia, fue entregada la nueva unidad de la Fiscalía General del Estado en el municipio de Ezequiel Montes.

Con este edificio, se brindará un servicio digno y de calidad, así como una certeza jurídica y confianza en las y los habitantes de Ezequiel Montes; consideró la presidenta municipal, Magda Guadalupe Pérez Montes.

Asimismo, el secretario de Desarrollo y Obras Públicas del Estado, Fernando González Salinas, explicó la distribución y funcionalidad del espacio construido en 923 metros cuadrados, privilegiando los conceptos de seguridad y transparencia en los procesos.

Esta Unidad albergará la presencia de Fiscales de Investigación y Acusación, Peritos de Criminalística de Campo, Medicina y Psicología Forense, así como Policías de Investigación del Delito; con la finalidad de dar respuesta a la necesidades de la demarcación, y evitar de forma el desplazamiento de las y los ciudadanos a otros puntos del estado para iniciar una denuncia.



**Comunicado 68/2024**

El gobernador del estado, Mauricio Kuri González, remarcó la importancia de este nuevo espacio, porque, señaló, la justicia no puede ser exclusiva ni lejana.

“Con esto, respondemos al compromiso que hemos asumido como Gobierno, llevar seguridad, orden y justicia a todos los rincones de Querétaro”.

Por su parte, el Fiscal General del Estado, Víctor Antonio de Jesús Hernández, destacó que esta obra beneficiará a más de 40 mil habitantes de uno de los municipios que más destacan por la atracción de visitantes en materia de Turismo.

De igual forma, hizo énfasis en continuar trabajando de manera coordinada con las dependencias de seguridad, siempre respetando los ámbitos de competencia, siendo la Fiscalía General del Estado la encargada de investigar y perseguir los delitos, combatiendo así su impunidad, y así lograr que en Querétaro exista una plena aplicación de la ley y prevalezca el Estado de Derecho.